
Biopolítica y colonialidad. *Feminismo Nuestroamericano* **(Biopolitics and coloniality. Nuestroamerican Feminism)**

Virginia Aguirre¹

Recibido: mayo de 2021

Arbitrado y aprobado: junio de 2021

Naõ tem pai, é filha da fortuna.
No tiene padre , es hija del acaso

Resumen

La mirada feminista invoca a profundizar su comprensión como hecho ético-político de transformación histórica, generando un debate permanente que convoque a toda la sociedad sobre esas relaciones desiguales entre los géneros, sus subjetividades en la diferencia y el sistema de opresión que se ha mantenido hacia las mujeres desde la colonialidad. Se trata de comprender las trampas de los discursos reformistas que están bajo una concepción de la universalidad confundiénola con el principio de igualdad, que se aleja y obstaculiza, por un lado, asumir principios nominalistas a fin de desmontar la violencia impuesta por los genéricos y la biopolítica expresada por los dispositivos de poder. Estos aspectos convocan a propiciar y a reclamar la individualidad, cuyo papel del nominalismo significa la libertad de ser y la heteronomía. Como dice Amelia Valcárcel (1994) “no toda genericidad debe caer, sino sólo aquella que deviene estereotipia, es decir, aquella cuyos efectos son primariamente morales. De la deconstrucción brota la individualidad de forma espontánea. Paradójicamente, la conquista de la individualidad no es una tarea individual”. Sin quedarnos en una hermenéutica de la interpretación y de la afirmación, con relación a las luchas emancipatorias de las mujeres, Nancy Fraser (2014),

1 Doctorado en Estudios del Desarrollo (CENDES/UCV, 2006), Maestría en Salud Pública (UCV, 1994), Odontóloga (UCV, 1989), profesora e investigadora (UNESR, 2018–), Directora General de Investigación y Educación del Ministerio del Poder Popular de la Salud (2005–2006), Creadora y Directora del Observatorio Bolivariano de Género (2009–2013), autora de 3 libros y más de una veintena de artículos en revistas nacionales e internacionales. Miembro de la Línea de Investigación Política, Ética y Educación: Replanteamientos teóricos e implicaciones prácticas del Programa Posdoctoral en Filosofía y Ciencias Humanas.

hace un cuestionamiento de los enfoques y sobre las desviaciones que se han originando en lo político, señalando que “los ideales originales promovidos por las feministas en la construcción de un mundo mejor, más igualitario, justo y libre, están sirviendo para fines muy diferentes en particular, el que nuestra crítica al sexismo esté ahora de justificación de nuevas formas de desigualdad y explotación”. Abordar la lucha feminista sobre las huellas y cicatrices que ha dejado la colonialidad que aún persisten en las prácticas político-sociales buscan comprender una realidad que han tratado de esconder con expresiones que obstaculizan la emancipación y autonomía de las mujeres.

Palabras clave: Biopolítica, Colonialidad, Feminismos, Micropoderes, Violencia

Abstract

The feminist gaze invokes to deepen its understanding as an ethical and political fact of historical transformation, generating a permanent debate that summons the entire society about these unequal relations between genders, their subjectivities in difference and the coloniality system of oppression that has been maintained towards women. It is about understanding the traps of reformist discourses confusing the conception of universality with the principle of equality, which distances itself and hinders, assuming nominalist principles in order to dismantle the violence imposed by generics and expressed by power devices of biopolitics. These aspects call for promoting and reclaiming individuality, whose nominalist role means freedom of being and heteronomy. As Amelia Valcárcel (1994) says “not all genericity must fall down, but only that which becomes stereotypy, that is, one whose effects are primarily moral. Individuality sprouts spontaneously from deconstruction. Paradoxically, the conquest of individuality is not an individual task”. Without staying in a hermeneutic of interpretation and affirmation, in relation to the emancipatory struggles of women, Nancy Fraser (2014), makes a questioning of the approaches and on the deviations that have originated in the political, pointing out that “the original ideals promoted by feminists in the construction of a better, more equal, just and free world are serving very different ends in particular, that our critique of sexism is now justifying new forms of inequality and exploitation”. Addressing the feminist struggle over the traces and scars left by coloniality, that still persist in political and social practices, seeks to understand a reality that has been hidden with expressions that hinder the emancipation and autonomy of women.

Keywords: Biopolitics, Coloniality, Feminisms, Micropowers, Violence
Introducción

Este artículo se inscribe en una reflexión desde una perspectiva compleja, donde se hace un esfuerzo por identificar las formas de biopolítica, anatomopolítica e incluso expresiones de tanatopolítica que se han desarrollado a partir de la colonización que se impuso en Nuestroamérica, creando una cultura de opresión y subordinación de los pueblos y de manera agresiva en las mujeres.

Se problematiza abordando una genealogía feminista como sujetos y objetos de discurso, a través de una ontología histórica en relación al poder y a la ética. Una ontología de nosotras mismas que conlleve a resignificar nuestra propia historia e imaginarios con un lenguaje diferente, de manera que las mujeres puedan contar una historia distinta, sobre el cuerpo, el deseo, la identidad, las soledades, la felicidad que no se agota en el esencialismo y la diferencia.

Es esa historicidad que ha marcado una práctica que ha estado centrada por el androcentrismo y que ha impedido la emancipación de las mujeres para alcanzar su autonomía. Una interpretación basada en una teoría social comprometida, cuyo sentido y significación, nos conduzca a identificar algunas señales de quiebre, que se nos permita interpretar qué elementos se encaminan hacia un horizonte decolonial y despatriarcalizado, y cómo se manifiesta en la praxis.

Se trata de desmontar ese discurso binario moderno cuestionado por las feministas, que sigue formando parte de la incomprensión de lo que han sido y siguen siendo las luchas por la emancipación de las mujeres. Un discurso poco comprendido política y socialmente incluso en la actualidad, quedando marcado en el imaginario colectivo las luchas que se dieron en los años sesenta (segunda ola).

Se trata de un análisis crítico mediante un proceso de deconstrucción vista desde el contexto latinoamericano, con la finalidad de conocer su incidencia en la producción de un pensamiento crítico sobre el feminismo Nuestroamericano.

La necesidad de identificar esas construcciones e irregularidades históricas que han mantenido el status quo, reflexionar sobre el entramado de los dispositivos de poder y micropoderes, identificar si se han dado quiebres y cambios estructurales, cuánto de las interdependencias estructurales político, sociales, económicas, culturales y ahora ambientales o de los ecosistemas que controlan los procesos emancipatorios, están realmente produciendo transformaciones y

procesos que conlleven a resignificaciones de las prácticas encaminadas a la construcción de nuevas subjetividades, y cómo se debería interpretar la igualdad como principio para la liberación y autonomía de las mujeres dentro de un contexto capitalista.

Es la necesidad de abordar las genealogías como un proceso de conocimiento, un ejercicio activo de producción de saberes que desplaza el lugar hegemónico de las grandes narraciones, para dar paso a la incorporación de las reflexiones y luchas feministas sobre lo que hasta ahora sigue siendo un camino aún no alcanzado por las mujeres, como son los espacios de poder para su autonomía en las decisiones como sujeto histórico y por ende con el pleno ejercicio de su ciudadanía.

El enfoque planteado desde la transcomplejidad y los dispositivos de poder, se encaminan hacia un espacio de reflexión permanente desde la mirada feminista Nuestroamericana, propiciando la deconstrucción de discursos y prácticas que han mantenido formas de desigualdad, exclusión, discriminación, injusticia, dominación, opresión y violencia hacia las mujeres.

La colonialidad y sus prácticas de biopolítica siguen estando presentes, de ahí la necesidad de estudiar cómo se fue construyendo esa cultura de discriminación, violencia, opresión hacia las mujeres, donde aún se mantiene el racismo hacia los pueblos originarios, así como a las mujeres negras donde se agrede a sus cuerpos y también a sus deseos.

Desde la cosmovisión de los pueblos originarios y desde el feminismo se ha hecho un largo recorrido trayendo la memoria de las abuelas, de las chamanas como mujeres que manejan un conocimiento, pero que son agredidas por el poder que tienen en torno principalmente de la salud. De ahí que es imprescindible una ruptura epistémica, hacer nuestras reconceptualizaciones y crear nuestra metodología y reconocemos como feministas, descolonizando el feminismo, en el entendido que hay feminismos sistémicos y antisistémicos.

La importancia de abordar la biopolítica y la cosmovisión de la pachamama desde la perspectiva Nuestroamericana, tiene una trascendencia de gran significación, por el carácter político y transformador del feminismo. En la actualidad está cobrando relevancia donde está en riesgo la propia vida del planeta con la pandemia del covid-19, hecho catastrófico, que se da en un contexto de lucha entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida, cuyo papel de los diferentes movimientos y organizaciones feministas, es combatir activamente desde todos los espacios de la sociedad la cultura patriarcal que se alimenta del capitalismo y viceversa, con la idea que conduzcan a procesos de cambios de los sistemas a través de la politización del ámbito

de la reproducción. De esta manera se afirma que no hay transformación sin la despatriarcalización y el feminismo está en la base de los procesos de cambio.

El llanto de la Pachamama y la cosmovisión Nuestroamericana

Al referirnos a la Pachamama nuestra madre tierra, madre cósmica, lo hacemos desde la colonialidad del poder y su expresión del patriarcado moderno, una episteme cristalizada y reproducida por la matriz estatal republicana a través de los cacicazgos. Se trata de una reflexión desde el enfoque feminista de lo que significó el proceso de colonización sobre los pueblos originarios, cuya característica estuvo centrada en la violencia, en particular hacia las mujeres, que hasta el día de hoy se ha consolidado en la sociedad a través de la biopolítica ejercida por las estructuras del Estado.

La colonialidad del poder, es una perspectiva teórica que reconfigura el discurso de las relaciones de América Latina en la estructura del poder mundial, pero no se refiere solo a esta región, sino que alude al conjunto del poder globalmente hegemónico. Es una mirada situada, que imprime a la lectura de la historia mundial donde se manifiesta un cambio de paradigma que nutre la teoría del pensamiento actual.

La colonialidad del poder es una categoría que nos lleva visibilizar la matriz de poder-dominio que estuvo presente en la colonización española y portuguesa en América Latina y el Caribe, pero que aún está presente, pues siguió reproduciéndose, incluso una vez que ésta finalizó.

Ese proceso de dominación no sólo rompió el equilibrio entre la naturaleza como espacio de la cultura ancestral originaria, que desarrolló un conocimiento a partir en una serie de imaginarios cuyo significado fue la construcción de un saber propio de nuestras raíces, sino que además intervino en las relaciones entre mujeres y hombres, ha sido una clara expresión de colonialidad entre los géneros.

Foucault (1979), nos advierte que existen mecanismos de poder que actúan en niveles heterogéneos, más allá del Estado, y que por tanto es necesario redefinir el concepto de poder, a partir de la idea que “las relaciones de poder penetra en los cuerpos”, esto surge del concepto que él denomina biopoder, con sus dos dimensiones de actuación: la población mediante su control o biopolítica y los cuerpos o la anatomopolítica, y de la idea de la microfísica del poder que disemina el poder en todas las esferas de las relaciones sociales.

Lo que nos señala es que no existe solo una unidad de poder, son relaciones intencionales y no subjetivas, donde las tácticas y estrategias generan un dispositivo de poder y “donde existe poder existe resistencia”. Esa tecnología

política de la vida, relacionada con el disciplinamiento del cuerpo (la domesticación, intensificación y distribución de sus fuerzas) es situar la subjetivación y el dominio de los individuos más allá del plano ideológico: en el propio cuerpo, a nivel somático; y con la regulación de la población “poder de hacer vivir o dejar morir” Foucault (1979).

Desde los feminismos nos lleva a una serie de reflexiones que ha comprometido la autonomía de los pueblos, así como la autonomía de las mujeres cuando se instala la colonialidad moderna. Es interesante el abordaje sobre la autonomía al cual nos lleva Rita Segato (2018), ella sugiere “sustituir la expresión «una cultura» por la expresión «un pueblo» como sujeto vivo de una historia, en medio de articulaciones e intercambios que, más que una interculturalidad, diseña una inter-historicidad; pluralismo histórico a cambio de relativismo cultural; para no alimentar el culturalismo y su propensión fundamentalista”.

Se refiere principalmente a la supervisión y vigilancia de agentes estatales y religiosos de la colonialidad como una matriz que ordena jerárquicamente el mundo de forma estable, esa matriz tiene una historia interna que no solo instala la episteme de la colonialidad del poder y la raza como clasificador, sino también una historia de la raza dentro de esa episteme, y también una historia de las relaciones dentro de la misma mirada del patriarcado.

La expansión de ambas historias trae consigo dos formas de institucionalidad que han quedado arraigada en los pueblos, una es la jerarquía del poder y lo otro es la introducción del mercado que destruyó el tejido comunitario, creó un caos, un desorden en los pueblos originarios en todas las estructuras que existían hasta de su propio cosmos. La importancia para el feminismo, radica en la organización como espacio de resistencia de las mujeres con relación a su propia existencia, así como para la conservación de la vida en comunidad.

Esa jerarquía que se impone rompió una relación compartida y colectiva de los géneros, para instalarse el poder y subordinación del otro. Comienzan a aparecer deformaciones como el cuidado de la casta, la clase, la supremacía blanca, el estatus, el género y el mestizaje identificando el mundo de la sangre, construido ideológicamente como el blanqueamiento del negro y del indio en el mundo criollo del continente. Es un proceso de reconstrucción para entrar al mundo indígena y al negro o afrodescendiente.

La investigadora Sonia Montecinos (1997), señala algunos aspectos relacionados con el ejercicio del poder que caracterizaron a la región latinoamericana, entre ellos, la capacidad de organización que tenían los pueblos originarios, cuyo liderazgo se encontraba en las mujeres, lo que se conoce

como el matrilineaje una forma democrática, solidaria y de hermandad que desarrollaban los pueblos. Entendida como parte de la organización político-social y no como una relación de poder sobre el otro mediante formas de opresión y subordinación, sino que estaba concebida como una manera de abrigar a la comunidad bajo la solidaridad entre sus miembros y miembros, se manifiesta como un hecho colectivo donde no había discriminación por género.

La colonización en América Latina y el Caribe, tiene la particularidad en los patrones de vida generados por los pueblos originarios que aún persisten, pese a la invasión de un saber dominante que no logró acabar con toda una cosmovisión, pero sí generar relaciones de poder, estableciendo una hegemonía que ha logrado impedir la autonomía de los pueblos y en el caso que nos ocupa el de las mujeres. El debate generado por varias autoras con relación a la colonización del mundo republicano moderno y los derechos de las ciudadanas y de los ciudadanos, fue en alguna medida invisibilizado por las creencias religiosas y lo que ello implicaba en las relaciones humanas y en las organizaciones.

Ese proceso colonizador llegó a provocar la destrucción del 95% de la población aborigen, comenzando una práctica de trata de esclavos que proveyó a la clase dominante europea de una significativa cantidad de mano de obra. En el siglo XVI aproximadamente un millón de esclavos africanos y trabajadores indígenas, estaban produciendo plusvalía para España en la América colonial, con una tasa de explotación mucho más alta que los trabajadores en Europa, contribuyendo fuertemente al desarrollo de la economía capitalista. La empresa colonial en el siglo XVI produjo capital (acumulación de estos ingresos) de distintas maneras: a) La minería de oro y de la plata; b) La agricultura de plantación principalmente de Brasil; c) El comercio con Asia de especias, telas y muchas otras cosas. (Silvia Federici, 2018)

Los sectores populares estaban compuestos por artesanos, productores independientes y comerciantes al menudeo, donde encontramos a las mujeres que trabajaban en minas, pesquerías de perlas, campesinas de subsistencia, pequeñas comerciantes de bebidas y comidas, costureras, bordadoras, tejedoras, panaderas, areperas, lavanderas, alfareras, etc. que vivían en medio de la pobreza, sobre sus hombros descansó la precariedad de la economía colonial.

Las mujeres fueron generadora de un plustrabajo importante por su articulación con los sectores económicos claves: minería, hacienda y plantación. Otro fue el sometimiento de trabajo infantil a las niñas negras de 6 años que comenzaban a servir a sus amas y amos. La ganancia que retornó a las causas europeas de una variedad de empresas productivas y comerciales en América fue el resultado de la esclavitud.

Las que se resistieron con mayor tenacidad a la nueva estructura de poder fueron las mujeres, probablemente debido a que eran las que más tenían para perder al adoptar los modos de vida europeos, que eran descaradamente patriarcales.

Aquí se nos presenta una dualidad y binarismo entre los géneros en el mundo igualitario de la colonialidad moderna y de la pre-intrusión, que obliga a darle un carácter teórico y epistémico que conlleve a cambiar el orden patriarcal impuesto. De esta manera cobra importancia el asumir la conciencia Nuestroamericana, se trata de reconstruir la memoria, volver a nuestras raíces, buscando nuestra propia ontología, que logre insertarse como una forma de convivencia humana, despojando las imposiciones de dominación sobre todo cuando existe un hecho reiterativo de imponer visiones foráneas que no forman parte de las subjetividades de nuestras maneras de convivencia.

Desde algunas corrientes feministas eurocéntricas, han señalado que el problema de la dominación de género y la dominación patriarcal es universal, dejando por fuera la cosmovisión de los pueblos originarios y el desarraigo de las mujeres negras, ya que sus vidas aún siguen estando condicionadas a un entramado de subjetividades impuestas por la sangre blanca.

La compleja situación de las mujeres en el período, no significó una aceptación pasiva de su destino, así lo demuestra el número de presentaciones que hacen ante las autoridades, reclamando derechos, pidiendo justicia ante problemas en el núcleo familiar que desestabilizaban las relaciones afectivas o de honor o que afectaban al patrimonio de la familia. Las mujeres utilizan como estrategias para tener una participación política los elementos institucionales y culturales del patriarcado colonizador.

Este ejercicio que llevan a cabo las mujeres acudiendo a la burocracia colonial, evidencia que buscaron acceder y hacer uso de la palabra y por tanto de su condición de sujetos de la historia y de las transformaciones.

El papel histórico de las mujeres de los pueblos indígenas en la sociedad colonial, fue el resultado de la resistencia y persistencia de los valores y costumbres de las sociedades originarias, de la presión y opresión de los conquistadores, de la utilización de la fuerza y el cuerpo femenino como instrumento al servicio del dominio colonial.

La vida de las mujeres regida por las costumbres y las leyes coloniales de tres siglos, va a ser sacudida por los avatares de los movimientos emancipadores, por las nuevas ideas, las incertidumbres y las responsabilidades que asumen, iniciada la lucha por la independencia. Ellas jugaron un papel relevante en la gesta independentista, mediante la realización de tareas tales como, la

preparación de alimentos para la población que se hallaba en armas, el acondicionamiento de esas armas, algunas de ellas sustituyeron esos trabajos a los que habían sido llamadas a colaborar, para incorporarse en el ejército donde ejercieron labores de enfermería en casas y hospitales, pero también participaron luchando enfrentándose a los colonizadores. La valentía y convicción de las mujeres, no impidió que se impusiera la concepción colonizadora, una vez terminada las luchas tuvieron que volver a cumplir sus labores domésticas de la casa.

Sin duda sus vidas estuvieron determinadas por las jerarquías constituidas por su sexo, su etnia y su clase, dentro del marco de la cultura hispánica como sistema de dominación, con valores y prácticas sociales patriarcales, religiosas, racistas y de casta, bajo el control y la represión de las instituciones.

Los hechos ocurridos en la colonialidad nos permite identificar expresiones de biopolítica que se instalan a partir de ese proceso, entre los más graves se encuentran: 1. los feminicidios también llamado el síntoma de la barbarie de género, otros lo han señalado como el genocidio de género; 2. lo relacionado con el maltrato a las niñas y a los niños o infanticidio, es la eliminación consciente de vidas indefensas; 3. la violencia hacia las mujeres indígenas y negras, el grado de crueldad del maltrato por su condición de subordinadas y de mujeres esclavas; 4. la destrucción de la vida comunitaria que permanecía como un espacio de protección de la vida; 5. la desmoralización de los pueblos indígenas para imponer la supremacía blanca; y 6. la introducción de preceptos del individualismo y la modernidad de la razón liberal y capitalista a costa de mantener la esclavitud. De lo que se trataba era de la imposibilidad de tener autonomía.

La práctica de biopolítica que se ha ejercido hacia las mujeres indígenas y negras desde la colonización, encontramos que se ha caracterizado por un trabajo esclavo, el cuidado del niño blanco que después será el dueño de las hijas de esas mujeres cuidadoras y el trabajo doméstico cargado de violencia, mediante torturas física y sexual.

Pero también nos topamos con otra expresión de poder, como la anatomopolítica donde las mujeres negras son convertidas y degradadas hacia un símbolo sexual que ha permanecido hasta el día de hoy, se las ha relegado a una mercancía, a un objeto que se oferta, se compra y se vende, comienza a institucionalizarse la trata de niñas y mujeres (en la actualidad lo vemos con la trata de mujeres) se impone la prostitución forzada.

Con relación a la violencia física y sexual cuya expresión es la «violación», voy a afirmar contundentemente que a partir de la colonización ese

acto **se institucionalizó**², que es el más aberrante que humanamente se conoce y por ello hoy es muy difícil llevar a la cárcel a los hombres que utilizan como práctica la violencia en todas sus formas, el maltrato y la violación terminando la mayoría de las veces en feminicidio, es decir, existe una complicidad en las estructuras del Estado, es la muestra que el poder-saber de las leyes sigue fortaleciendo estas prácticas del patriarcado, lo que significa que existen grandes dificultades tanto para establecer mecanismos reales de protección hacia las mujeres víctimas de violencia y también de para hacer justicia.

María Lugones (2008) señala que “el *entendimiento práxico* de la resistencia denominado «opresiones múltiples», son aquellas «marcas potentes de sujeción o dominación» (raza, género, clase, sexualidad) que actúan de tal forma que ninguna de ellas, al estar oprimiendo, moldea y reduce a una persona sin estar tocada por o separada de las otras marcas que, al estar también oprimiendo, moldean y reducen a esa persona”.

Genealogías feministas de los cuerpos y el deseo

Lo que nos interesa del debate feminista en torno a la biopolítica desarrollada por Foucault son aquellas explicaciones de su pensamiento referido al sexo, y cómo se ha expresado e incidido en los cuerpos de las mujeres referida a grandes áreas temáticas: la maternidad, la violencia (feminicidios), la división sexual del trabajo y participación política.

La investigación realizada por Carol Arcos (2018) problematiza sobre uno de los grandes nudos críticos para el feminismo como lo es la maternidad, mediante una interpretación genealógica de los feminismos latinoamericanos, a partir de tres territorios conceptuales: el deseo, el cuerpo y lo que llamó biopolítica de lo materno. Las reflexiones realizadas a partir de los planteamientos que hace Giorgio Agamben donde expone que “la categoría de biopolítica de Michel Foucault, es el ingreso al hecho de vivir en la esfera de la polis, es lo que marca la politización de la *nuda vida*, es decir, el momento en que la vida natural comienza a ser calculada por el poder estatal que se transforma en biopolítica”.

Es interesante los aspectos en los cuales Carol Arcos genera la problematización centrada en un enfoque feminista sobre las concepciones de Foucault y Agamben. Ella señala con relación a Foucault, que la biopolítica está entramada en el proceso de gubernamentalidad moderna, y lo que expone Agamben

2 La negrilla es un énfasis que estoy haciendo por lo que ha significado desde ese momento hasta la actualidad.

está en la producción del cuerpo biopolítico es el aporte original del poder soberano y, por lo tanto, anterior a la modernidad: “Al situar la vida biológica en el centro de sus cálculos, el Estado moderno no hace, en consecuencia, otra cosa que volver a sacar a la luz el vínculo secreto que une el poder con la nuda vida (...), reanudando así los misterios de los gobiernos, la discreción, también la falsedad y también la mentira”.

Sin caer en una idealización de lo que fue la vida Nuestroamericana antes de la colonia, se puede señalar que no encontramos explícitamente expresiones de poder sobre el otro, esto comienza a aparecer de forma violenta con el proceso de colonización, y tampoco se aprecia en las investigaciones de las feministas que existiera una marcada invisibilización de las mujeres. De esta manera esa apreciación de Agamben merece un estudio de mayor profundidad, no se trata de analizar las diferentes épocas desde la modernidad, para el estudio de los feminismos es necesario identificar en los discursos cuál es el lugar que ocupaban las mujeres.

Carol Arcos contrapone el concepto de biopolítica de Agamben y lo que plantea Foucault en función de la cultura materna en América Latina como la vida desnuda o el hecho de nacer en los márgenes de la polis falocrática republicana, vista desde una mirada distinta a como lo concibieron las mujeres criollas de la colonia donde se consideraban “madres cívicas y cuidadoras”, pero garantes de la nuda vida de la patria patriarcal, es una expresión clara de biopolítica en la colonialidad.

Aquí tampoco se quedaron por fuera las mujeres blancas de la colonia, también ellas sufrieron la subordinación y opresión de sus maridos y la obligatoriedad de casarse, es decir, estaban condenadas a cumplir con una institucionalidad impuesta como lo es el matrimonio, donde además tenían que responsabilizarse en su totalidad del cuidado de los hijos e hijas, sino era de esta manera su destino era ingresar a un convento.

El matrimonio ha sido una suerte común y “natural” de las mujeres, que rige su condición jurídica a través de un contrato, donde le asigna al hombre la señoría de la casa, la representación de la familia y el mandato sobre quienes la constituyen: mujeres (la soltera de doce años, la casada y la viuda), hijos, hijas y criados. El ordenamiento jurídico que se impone e institucionaliza es el sector blanco y mestizo. La reclusión de las mujeres de la élite en el hogar o en el convento era garantía de su virginidad y del honor familiar

El modelo de familia (tanto en España como en la América española) era monógama patriarcal, como reafirmación de la propiedad privada considerada el pilar de la sociedad, aseguraba la organización jerárquica de la sociedad

colonial, el matrimonio garantizaba la continuidad legal, la conservación del status y del patrimonio.

Tanto las mantuanas como sus esclavas negras, indígenas, y las descendientes de españoles pobres, estaban consagradas a la maternidad, a la casa y a la iglesia, condenadas a la ignorancia y al sometimiento de los hombres. Las mujeres estaban primero bajo el control del padre y después bajo la del marido, lo que suponía un sometimiento total. El matrimonio era un destino obligatorio, fuera de él, solamente el convento; cualquier rebeldía era considerada como un problema de salud mental, es decir, las mujeres se las consideraba locas y por tanto era una justificación para recluirlas en un recinto psiquiátrico en las peores condiciones hasta trastornarlas completamente por la situación encierro al cual se les sometía. Esta ha sido una clara expresión de saber-poder, biopolítica y anatomopolítica utilizando la violencia psicológica tanto de las familias blancas como de la complicidad del saber médico. Práctica que se utilizó en la colonia y en la actualidad se hace con el uso de fármacos y el estímulo a la automedicación, sobre todo en situación de depresión.

El trabajo doméstico realizado por las mujeres se transformó en trabajo esclavo, trabajo que queda oculto por sus condiciones no salariales pero que forma parte de la acumulación de capital. Existía una clara división sexual del trabajo, por encima de las conformaciones de las familias esclavas e indígenas. Las primeras, recluidas en el hogar, reproducían hijos para consolidar el sistema de dominación colonial y de clase.

La educación era un campo impensable para las mujeres, este hecho también era disciplinado, no se trataba sólo de someter por la fuerza a las indígenas, sino también de cambiar su manera de asumir y conocer el mundo a partir de la episteme del colonizador, instaurar la *colonialidad del saber*.

En la medida que las mujeres comienzan a desarrollar un conocimiento propio, que las lleva a generar tecnologías tanto en salud (chamanas, curanderas, parteras, yerbateras, otras) como en lo económico mediante la producción de artesanía, comienza un cacería de brujas siendo una clara expresión de biopolítica, el conocimiento significaba tener poder y tener autonomía. Este ataque librado contra las mujeres justificaba la apropiación de sus trabajos por parte de los colonizadores/hombres blancos y también mestizos, la criminalización de su control sobre la reproducción. Esa persecución también jugó un papel fundamental en una nueva función social y en la degradación de la identidad social de las mujeres. El precio de su resistencia fue el exterminio.

Esa cacería de brujas destruyó todo un mundo de prácticas que realizaban las mujeres, se trataba de relaciones colectivas y sistemas de conocimiento

que habían sido la base del poder de ellas antes de la colonización y posteriormente fue una condición necesaria para generar resistencia tanto de las indígenas como de las negras que traían de África.

El conocimiento desarrollado en salud por las mujeres de los pueblos originarios, era visto de una manera holística como inseparable de la armonía espiritual y la unión con la tierra, un ejemplo fue la identificación y uso de plantas medicinales. Esta sigue siendo una práctica común de los pueblos indígenas, donde las mujeres han sido las responsables de su cultivo y cosecha. Son ellas las que las usan para sanar a los enfermos, así como también han sido las responsables de transmitir ese conocimiento por generaciones, es la protección de su memoria como pueblo originario, son las que han cuidado el saber a través de la lengua.

Dentro de las plantas medicinales que utilizaban las chamanas, curanderas, yerbateras y parteras, encontramos las abortivas, su uso era una práctica que se constituía como una forma de garantizar el equilibrio, la salud de la familia y el espaciamiento entre embarazos. En ciertas comunidades de los pueblos de América Latina, la planta abortiva era recolectada por una mujer mayor, en un lugar sagrado, contando con la presencia por ejemplo de “mama killa”, que en quechua significa “madre luna”, la diosa del ciclo menstrual.

Las mujeres con este conocimiento sobre las formas de prevenir y curar tuvieron (y siguen teniendo) un reconocimiento social en su comunidad, ganándose el poder de ejercer y realizar una práctica de salud en cuatro grandes campos: en la mal llamada salud sexual y reproductiva (concepción biologicista), en traumatología, en problemas de índole cotidiana y otras más complejas relacionadas con salud mental y enfermedades crónicas. Estas prácticas aún las encontramos en los pueblos originarios de América Latina y el Caribe.

Es interesante la forma como se organizan las mujeres en torno al embarazo, al aborto y a la menarquía, este tema se repite en muchos de los trabajos realizados por investigadoras, donde hacen hincapié principalmente sobre el aborto, señalando que para las mujeres de los pueblos originarios formaba parte de un proceso normal, que estaba presente como una situación natural el uso de plantas abortivas, que ha sido utilizado además por las mujeres en toda su historia, con una clara diferencia que a partir de la colonialidad moderna ha estado cargada de biopolítica y anatomopolítica.

El concepto del aborto como pecado o tabú era ajeno a muchas culturas indígenas de América Latina y se instauró recién tras la colonización, por ejemplo la influencia del sistema de creencias europeo fue tal que actualmente los campesinos en Bolivia aún temen que, si una mujer aborta, sufrirán heladas

y granizo como “castigo”. Es el tejido simbólico en torno a la *biopolítica de lo materno* se compone desde las diferencias de género, clase, raza y espacio geopolítico.

De ahí que la persecución de brujas y la criminalización del aborto no fueron casuales sino arbitrarias. Se trataba de disciplinar el cuerpo de las mujeres y ejercer control sobre su capacidad reproductiva, fue un paso fundamental para dar comienzo al capitalismo y expansionismo más feroz.

Si nos situamos localmente encontramos una expresión concreta de anatomopolítica al cual se les somete a las niñas del pueblo Wayúu, es una práctica donde se cuentan 12 lunas, 365 soles y una lluvia cuando les llega la menarquía, donde deben permanecer aisladas para encontrarse con la vida adulta, aprender los quehaceres de la casa y una labor muy importante para la mujer Wayúu: tejer. Las niñas son separadas de los demás miembros de la familia en un cuarto dividido por una cortina donde se cuelga un chinchorro o una hamaca permaneciendo completamente inmóviles. Durante los días de la menstruación son bajadas del chinchorro sólo para ser bañadas por su madre o abuela con infusiones de plantas indígenas, para sacar las impurezas y los malos pensamientos. Al finalizar “el encierro” como se le llaman a este ritual, la niña es presentada ante los demás miembros de la sociedad como una señorita *omajayut*. Se realiza una gran fiesta en su honor, como símbolo del comienzo de su nueva vida como adulta y después la historia la vemos a los 9 meses...¿y quién sabe cuál es el padre de ese hijo? ... Aquí nos encontramos con dos hechos que impone la colonialidad, una es el patriarcado que se genera en la etnia Wayúu y la penetración de un conocimiento que está cargado de creencias combinadas y contaminadas, entre lo que pudo haber sido un saber construido desde los imaginarios a través de la cosmovisión en torno a la naturaleza y el saber-poder impuesto por la colonialidad moderna.

Esta historicidad sobre el cuidado de la vida es lo que ha sido identificado por los dispositivos de poder para tener un control de la población, que se impone con fuerza desde la colonialidad. A esto no se escapa una práctica que apunta al control de la población, como la eugenesia mediante la utilización de prácticas de esterilización a las mujeres de los países con niveles importantes de pobreza y pobreza extrema.

Visto desde esta arista pone a las mujeres madres del Estado, que tienen la labor de parir y cuidar el nacimiento de la nación. De esta manera “el Estado tiene la atribución de administrar la vida de las mujeres mediante mecanismos globales que reubican sus cuerpos en procesos biológicos de conjunto, pues son ellas quienes favorecen la fecundidad y equilibrio de la población” (Carol

Arcos, 2018). De esto se han valido la sociedad y las estructuras del Estado para generar resistencia con relación a la despenalización del aborto, no es sólo la religiosidad, sino también el poder-saber en este caso de la hegemonía médica y lo jurídico, sólo con el simple hecho de impedir la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus deseos y sus propios cuerpos.

El nudo político-feminista que liga cuerpo y maternidad, trata de un problema central para la comprensión tanto de la articulación de los discursos hegemónicos sobre las mujeres en la modernidad (madre cívica, mujer doméstica, ángel en el hogar, toda una red significativa de biopolítica), como de la reflexión feminista en tanto política del cuerpo, del cuerpo deseante (Silvia Federici, 2015).

Foucault, explica el lugar de la Bioética como el hecho que tengamos ese poder sobre la vida: el biopoder. El biopoder significa “la entrada de la vida en la historia (...) en el campo de las técnicas políticas” (Foucault, 1991). Las mujeres participan de la idea de comunidad, pero sin ser reconocidas como ciudadanas, esto sería una biopolítica de lo materno.

Esta visión sobre el concepto de maternidad que viene desde la modernidad, cuya expresión en el siglo XIX es el claro reflejo de la biopolítica en nombre de la vida “su afirmación, conservación y proliferación, estatiza y nacionaliza lo materno como una forma de regulación y racionalización de la procreación en favor de la patria, por una parte, y por otra de la ontologización de lo femenino como cuerpo individual y cuerpo político” (Foucault, 1991). El sexo es acceso a la vez a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Sirve como matriz para las disciplinas y como principio de las regulaciones” (Carol Arcos, 2018).

El peso que en América Latina tiene la biopolítica de lo materno explica, entre otras razones, la permanente saturación de los discursos de la organización (ONG) “provida” en la lucha que hoy se da en diferentes naciones de la región, por el derecho legítimo al aborto o en contra de los códigos misóginos que perpetúan el feminicidio. Se trata de una biopolítica cruzada por las dinámicas del capital transnacional, que requiere nuevos ciclos de acumulación originaria o quema de brujas (Silvia Federici, 2015).

El propio Agamben (2003) sostiene que las políticas totalitarias solo han sido posibles gracias al desarrollo de la biopolítica en la sociedad moderna. Y, en consecuencia, una de las críticas que se han sostenido, desde posturas decoloniales, contrahegemónicas y también feministas, es precisamente que todo el cuerpo teórico en torno a los conceptos de biopolítica y *nuda vida* surge unido a los genocidios y a los dispositivos de control de la población

blanca, masculina y heterosexual que se ha dado en Europa, pero también en América Latina y el Caribe.

Una de las consecuencias graves que ha causado la biopolítica que se comenzó a ejercer durante la colonia y que aún sigue siendo un drama para los países de América Latina y el Caribe ha sido la *feminización de la pobreza*, que se ha agudizado con las políticas neoliberales que se impusieron en los años ochenta y noventa, y que en la actualidad vuelven a emerger a través de una catástrofe como lo es la pandemia del Covid-19.

Conclusiones y desafíos

Más que conclusiones serán algunas reflexiones en torno a la necesidad de radicalizar el activismo feminista para construir esas nuevas subjetividades e imaginarios, donde se sienta la voz de las mujeres Nuestroamericana, pero también que se advierta un proceso de deconstrucción que de paso a un nuevo feminismo, con una nueva semántica rescatando el lenguaje y los símbolos de las mujeres de los pueblos originarios, una nueva estética, centrado en una ética-política y de esta manera poder hablar de esa ontología de nosotras mismas tan deseada.

La difícil tarea de construir una visión feminista Nuestroamericana, pasa por reconocer que toda la epistemología utilizada hasta ahora, para dar explicación a las realidades de las mujeres de América Latina y el Caribe, han sido desde contextos muy diferentes a nuestra región, pero han servido para resignificar prácticas, mediante una epistemología crítica de lo que han sido las construcciones y reflexiones sobre los feminismos.

De lo que se trata es de un proceso real de deconstrucción de los referentes teóricos utilizados hasta ahora, lo que se busca es una episteme del sur y una ontología de nosotras mismas incorporando la diferencia y el reconocimiento del otro, el rescate de la memoria histórica, desde la historicidad y la genealogía en las diferentes épocas de Nuestroamérica.

La necesidad de resignificar los referentes, pasa por incorporar el lenguaje y la expresión de las propias voces de las mujeres, sus símbolos y significados que son mucho más simples y con profundo contenido de lo que muchas veces se procesa dentro de un ejercicio intelectual. Es el reconocimiento del otro, estudiando los procesos históricos que se están dando en América Latina y el Caribe y principalmente entenderlos desde las luchas que están liderando las mujeres más excluidas y los esfuerzos que se están haciendo para transformar la hegemonía patriarcal-capitalista.

La importancia de reflexionar sobre estos dispositivos del saber-poder pasa por todas las construcciones discriminatorias hacia las mujeres y por la manera de interpretar la historia y quiénes la han contado para mantener el poder androcéntrico.

Referencias Bibliográficas

- Agamben, Giorgio (2003). *El poder soberano y la nuda vida — Homo sacer*, volumen I Valencia, España: Pre-textos.
- Amorós, Celia (2000). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.
- Arcos, Carol (2018) “Feminismos latinoamericanos: deseo, cuerpo y biopolítica de lo materno”. *Debate Feminista*, Año 28, Vol. 55, abril-septiembre, págs. 27-58.
- Federici, Silvia (2018). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Escales, Vanina (2019). *Bolivia: las feministas indígenas rechazan el intento de golpe de Estado*. <https://latfem.org/bolivia-las-feministas-indigenas-rechazan-el-intento-de-golpe-de-estado/>, 7 de noviembre
- Espósito, Roberto (2006). El enigma de la biopolítica. En *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta. Madrid, España
- Foucault, Michel (1991). *Historia de la sexualidad — Volumen 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Fraser, Nancy (2014). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo: y la manera de rectificarlo. *Debate feminista*, Vol. 50, págs. 131-134.
- Lugones, María (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*. Núm.9, págs. 73-101, julio-diciembre.
- Montanaro Mena, Ana Marcela (2016). *Herencias genealógicas del feminismo decolonial en América Latina: Hacia la construcción de un Tercer Feminismo*. Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Getafe, España.

- Montecinos, Sonia (1997). *Palabra dicha. Escritos sobre Género, Identidades y Mestizajes*. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Segato, Rita (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: y una antropología por demanda*. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.
- Valcárcel, Amelia (1994). *Sexo y filosofía: sobre mujer y poder*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá, Colombia
- Valls-Llobet, Carme (2017). *Mujeres, salud y poder*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.